



1111

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
 07 JUN 2019
 Recibió: Alejandra
 Hora: 14:17

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
 MIÉRCOLES 05 DE JUNIO DE 2019

Congreso de la Ciudad de México

LEGISLATURA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LA COORDINACIÓN POLÍTICA
 07 JUN. 2019
 Recibido: Rosa Soriano
 Hora: 14:20 Hrs

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

DIP. TERESA RAMOS ARREOLA
 07 JUN 2019
 Recibido: Elizabeth
 Hora: 14:23 Hrs

JOSE DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA

En la Ciudad de México siendo las diez horas, del día cinco de junio del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 15 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión; en votación económica, se dispuso la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 23 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Educación un comunicado mediante el cual remite dictamen que queda sin materia, un punto de acuerdo para exhortar respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal a respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus términos y, en caso de tener discrepancias con el contenido de la misma, envíe de inmediato las iniciativas legislativas pertinentes al Poder Constituyente Permanente, a fin de no contravenir con el marco normativo vigente, presentado por el Diputado Jorge Gaviño Ambriz el 23 de abril del presente año y turnado a la Comisión de Educación; el Pleno quedó debidamente enterado.

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
 07 JUN 2019
 Recibido: Belen
 Hora: 14:23

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Dirección General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 44 comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno; remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió por parte de la alcaldía de Cuajimalpan de León un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el pleno; remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Enseguida, el Diputado Armando Tonatiuh González Case, solicitó el uso de la palabra desde su curul para solicitar un minuto de silencio por el trágico accidente que sucedió en la guardería ABC en Hermosillo, ya hace 10 años. El Presidente, concedió el minuto de silencio.

DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE
 07 JUN 2019
 Recibido: huevo
 Hora: 14:20

También, la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, solicitó el uso de la palabra desde su curul para dirigir unas palabras con base en el hecho de la tragedia de la Guardería ABC.

Así también, la Diputada Margarita Saldaña Hernández, solicitó el uso de la voz para preguntar a la Mesa Directiva si ya remitió a la Jefa de Gobierno la modificación que se llevó a cabo el pasado 31 de mayo, respecto del artículo 60 de la Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus garantías de la Ciudad de México. Al mismo tiempo preguntarle sobre las modificaciones que se hicieron el 7 de mayo, si estas se remiten en tiempo y forma, porque tampoco han sido publicadas. El Presidente informó que sobre lo del 7 de mayo mostrará el acuse de que fue enviado a tiempo. Sobre lo de la última reforma del artículo 60, será remitido el documento a la Jefa de Gobierno, en cuanto al acuse se tenga se le dará una copia del mismo.

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
 07 JUN 2019
 Recibido: SONIA Z. ZARATE
 Hora: 14:31

DIP. MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA
 06 JUN 2019
 Recibido: Margarita
 Hora: 14:20 pm.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 05 DE JUNIO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

De igual forma, el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, solicitó el uso de la palabra desde su curul para respaldar las palabras de la Diputada Margarita Saldaña Hernández.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió por parte de la alcaldía de Azcapotzalco, un comunicado mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite comentarios y observaciones a 3 iniciativas con proyecto de decreto de ley en materia de participación ciudadana; se remitieron a la Comisión de Participación Ciudadana para los efectos a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos, Unidad de Enlace Legislativo, dos comunicados mediante los cuales remite una respuesta a un asunto aprobado por el pleno y otro mediante el cual remite información; se remitieron a los Diputados proponentes y a la Junta de Coordinación Política para los efectos a los que haya lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 4 comunicados mediante los cuales remite respuesta a asuntos aprobados por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ciudadana con modificación al Programa de Desarrollo Urbano a la alcaldía Iztapalapa. Se remitió a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para su análisis y efectos a los que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 12 fue retirado del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta a la Red de Transporte de Pasajeros para que rinda un informe pormenorizado sobre la situación que guardan diferentes rutas de la red, así como la rehabilitación y en su caso reincorporación de otras rutas, entre las cuales se encuentran las rutas 46 C, 52 C, 161, 161 C, 162, 162 B, 162 D, 163, 163 A, 163 B, 164, 166, 167, todas ellas de la alcaldía de Iztapalapa. El Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Margarita Saldaña Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de la República, para que instruya a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la

Congreso de la Ciudad de México

Secretaría de Salud, en el sentido de que garanticen el número de plazas de servicio social médico y los montos originalmente asignados para las becas correspondientes al período 2019-2020, en congruencia con los objetivos establecidos en el programa *Jóvenes construyendo el futuro*, a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal. El Diputado Jorge Gaviño Ambriz, solicitó una modificación misma que fue aceptada por la proponente. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución, se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para solicitar respetuosamente al Presidente de la República que cancele los efectos de su memorándum de fecha 3 de mayo del año en curso en el caso de los investigadores del CINVESTAV, CPIS, ANUIES y de los Institutos Nacionales de Salud, en lo referente al punto que señala que toda comisión al extranjero deberá ser solicitada por escrito, justificada y autorizada por el titular del Ejecutivo Federal. En votación económica no se aprobó el punto de acuerdo.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se formula respetuoso exhorto a la alcaldía de Iztapalapa y a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, a fin de que en el ámbito de sus respectivas competencias adopten las medidas necesarias para la protección, preservación y vigilancia del Cerro de la Estrella, a fin de evitar la constitución de asentamientos humanos irregulares que afecten el área natural protegida de alto valor ambiental, cultural e histórico y con ello se proceda a la preservación de los ecosistemas y elementos naturales del Cerro de la Estrella. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se reconoce a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, así como al Secretario de Educación Pública del Gobierno de México, por las acciones emprendidas para la implementación del uniforme neutro en los centros educativos de la Ciudad de México. Las y los Diputados: Eleazar Rubio Aldarán y Ricardo Ruíz Suárez a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. Los Diputados: Pablo Montes de Oca del Olmo, José Luis Rodríguez Díaz de León, María Gabriela Salido Magos, Jorge Gaviño Ambriz, Paula Adriana Soto Maldonado y Víctor Hugo Lobo Román, solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor y en contra del punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 05 DE JUNIO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Margarita Saldaña Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita respetuosamente al titular del Ejecutivo Federal informe los motivos para no acudir a la presentación del informe anual que presentó el titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Ruiz Suárez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México manifiesta su apoyo al Presidente Andrés Manuel López Obrador frente a la amenaza del gobierno de los Estados Unidos de América, de imponer aranceles a los productos de origen mexicano. El Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, solicitó a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a diversas dependencias del Gobierno de la Ciudad para que tomen las acciones pertinentes, a fin de disminuir las implicaciones ambientales y los riesgos sanitarios que ocasionan los autos en los depósitos vehiculares. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, maestro Jesús Orta Martínez para que, dentro de sus atribuciones, realice de manera permanente y continua operativos de seguridad en la alcaldía Benito Juárez. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Teresa Ramos Arreola, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar un pronunciamiento sobre el Día Mundial del Medio Ambiente. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibieron dos efemérides relativas al 3 de junio como Día Mundial de la Bicicleta y 5 de junio como Día Mundial del Medio Ambiente, suscritas por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 05 DE JUNIO DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las doce horas con diez minutos, se levantó la sesión y se citó para la sesión que tendrá lugar el día lunes 10 de junio de 2019 al concluir la sesión extraordinaria con carácter de solemne.